Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto Provincial de Enseñanza Superior
"Florentino Ameghino"

Ushuaia, 02 de junio de de 2025.-

VISTO: la Resolución M.ED. Nº 0462/05, y la jubilación Ordinaria del docente Mauricio Juan Nardi; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Resolución M.ED. Nº 0462705, el instituto cuenta con el cargo de Responsable del Laboratorio de Informática, dieciocho (18) horas cátedra, código 910, Interinato.

Que mediante la Disposición IPES FA Nº 105/05, el docente Mauricio Juan Nardi fue designado en el cargo de "Responsable de Laboratorio de Informática", Interinato.

Que en virtud de haberse acogido a la Jubilación Ordinaria, el docente Mauricio Juan Nardi presenta su renuncia al cargo de "Responsable del Laboratorio de Informática", Interinato.

Que ante la vacante del cargo, es necesaria la cobertura del mismo.

Que resulta necesario llevar a cabo un Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición, conforme a la normativa vigente, para garantizar la selección del/de la profesional idóneo/a para el desempeño de las funciones del cargo.

Que es necesario confeccionar un Cronograma Específico y conformar una Junta Ad-hoc para el concurso.

Que es deber del Rectorado del IPES "FA" dar amplia difusión del concurso.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en la Resolución M.EC.C. y T. N° 4593/23.

Por ello, y atento a las normas establecidas por este instituto:

EL RECTOR DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR
"FLORENTINO AMEGHINO"
DISPONE:

ARTICULO 1º.- Llamar a Concurso Abierto y Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la cobertura del cargo de "Responsable del Laboratorio de Informática, Interinato", en el marco de la Resolución M.E. y C. Nº 0462/05. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Difundir el Cronograma Específico que se adjunta como Anexo I de la presente, ante quienes corresponda.

ARTÍCULO Nº 3º.- Conformar la Junta Ad-hoc que figura en el Anexo II.

ARTÍCULO 3º.- Realizar la inscripción según los requisitos establecidos en el Anexo III de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Difundir el Comunicado adjunto en el Anexo IV.

ARTICULO 5º.- Elevar a la Dirección Provincial de Nivel Superior en Formación Docente del M.ED.

ARTICULO 6º.- **Cumplido, Archivar.**

DISPOSICIÓN I.P.E.S. "FLORENTINO AMEGHINO" – USHUAIA N° 327 / 2025.-

INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR "FLORENTINO AMEGHINO" Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. A. Gonzalo Sifuente
Rector
IPES Florentino Ameghino

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto Provincial de Enseñanza Superior
"Florentino Ameghino"

ANEXO I

CRONOGRAMA ESPECÍFICO

- ✓ DIFUSIÓN: DEL 02 AL 07 DE JUNIO DEL 2025.-
- ✓ INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES: DEL 09 AL 13 DE JUNIO DEL 2025. Desde las 09:00 hasta las 21:00 hs
- ✓ VALORACIÓN DE ANTECEDENTES: DEL 16 AL 18 DE JUNIO DEL 2025.-
- ✓ PUBLICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO: 19 DE JUNIO DEL 2025.-
- ✓ PRESENTACIÓN DE RECLAMOS: 23 DE JUNIO DEL 2025, **en el horario de 08:00 a 13:00 hs** (presentar ante la Mesa de Entrada de la Secretaría Administrativa, nota dirigida a la Junta Ad-hoc)
- ✓ REVISIÓN DE RECLAMOS: 24 DE JUNIO DEL 2025.-
- ✓ PUBLICACIÓN DEFINITIVA: 26 DE JUNIO DEL 2025.-
- ✓ ENTREGA DE PROYECTOS (en formato pdf): 27 DE JUNIO DEL 2025, desde las 09:00 hasta las 21:00 hs. al correo: administración@ipesfa-ushuaia.edu.ar
- ✓ PUBLICACIÓN DE FECHA Y HORA DE ENTREVISTA: 30 DE JUNIO DEL 2025.-
- ✓ PUBLICACIÓN DE ORDEN DE MÉRITO: 07 DE JULIO DEL 2025.-

INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FLORENTINO AMEGHINO
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. A. Gonzalo Sifuente
Rector
IPES Florentino Ameghino

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto Provincial de Enseñanza Superior
"Florentino Ameghino"

ANEXO II

JUNTA AD – HOC

La Comisión Evaluadora del presente concurso, la cual estará integrada por:

- NATALIA SILVANA
- MARIO GUSTAVO ITURRIZ
- ALBERTO GONZALO SIFUENTE
- LEONARDO SANCHEZ NAUSAN

INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR "FLORENTINO AMEGHINO" Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. A. Gonzalo Sifuente
Rector
IPES Florentino Ameghino

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto Provincial de Enseñanza Superior
"Florentino Ameghino"

ANEXO III

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Perfil requerido:

- El cargo de "Responsable del Laboratorio de Informática" tiene la función de asistir en la utilización de los recursos técnicos y los materiales didácticos necesarios para el óptimo desarrollo del proceso formativo, asegurando la disponibilidad de los mismos para docentes y estudiantes.

- En consonancia con los desafíos actuales de la educación superior, el cargo de Responsable de Tecnologías de la Información y la Comunicación Institucional tiene como finalidad garantizar el uso pedagógico, técnico y estratégico de las TIC en la institución, en articulación con distintos actores institucionales.

- Quien ocupe el cargo deberá poseer conocimientos actualizados en tecnologías digitales aplicadas a la educación, incluyendo el manejo básico de programación (Python, tecnologías web, bases de datos), gestión de infraestructura tecnológica (hardware y software), alfabetización digital y capacidades para el acompañamiento técnico y pedagógico tanto de estudiantes como de docentes.

Titulación requerida:

- Poseer título de educación superior (terciario o universitario) con orientación técnica en Informática, Electrónica, Sistemas, Telecomunicaciones o disciplinas afines. Se priorizarán especialmente las titulaciones de grado y posgrado en las áreas mencionadas, que acrediten una sólida formación técnica.

Ingreso a la docencia en TDF:

- Deberá cumplir con los requisitos generales y particulares para el ingreso a la docencia establecidos en la normativa vigente de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Experiencia profesional:

- Acreditar experiencia laboral comprobable no inferior a dos (2) años en tareas vinculadas a la instalación, configuración, mantenimiento y reparación de equipamiento informático, dispositivos electrónicos, sistemas de laboratorio, entornos automatizados y/o infraestructura tecnológica institucional.

Conocimientos técnicos específicos:

- Quien ocupe el cargo deberá contar con conocimientos avanzados y actualizados en:

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto Provincial de Enseñanza Superior
"Florentino Ameghino"

- Diagnóstico y reparación de hardware.
- Instalación, configuración y administración de software y sistemas operativos (Windows, Linux, etc.).
- Estructura y funcionamiento de redes de datos (LAN/WAN), cableado estructurado, protocolos de comunicación, configuración de routers, switches y puntos de acceso.
- Configuración, mantenimiento y diagnóstico de periféricos y dispositivos de entrada/salida.
- Conocimientos básicos de programación, con énfasis en Python para tareas de automatización, scripting y análisis básico de datos.
- Administración e instalación de servidores (físicos y/o virtuales), gestión de usuarios y permisos, políticas de respaldo y seguridad.
- Gestión de Sistemas y Datos: Demostrar conocimientos en administración de sistemas y plataformas informáticas, así como en la gestión, mantenimiento y respaldo de bases de datos relacionales (MySQL, PostgreSQL, SQL Server u otros).
- Competencias Digitales: Manejo fluido de herramientas informáticas de gestión institucional, suites ofimáticas (Microsoft Office, LibreOffice) y plataformas digitales de comunicación y documentación (Google Workspace, Moodle, entre otras).

Funciones que deberá desarrollar:

- **Asistencia técnica-institucional:**
  - Mantener el equipamiento tecnológico de uso académico en condiciones óptimas (hardware y software).
  - Asistir técnicamente a la Administración, Departamento de Políticas Estudiantiles, y Jefatura de Grado, para la mejora de sistemas de gestión, seguimiento de trayectorias estudiantiles y procesos institucionales.
  - Proponer y/o colaborar en el desarrollo de soluciones tecnológicas simples para mejorar el seguimiento de la trayectoria de los/as estudiantes (formularios, automatizaciones, bases de datos, scripts, etc.).

- **Articulación pedagógica y tecnológica:**
  - Participar activamente en proyectos institucionales que requieran la integración de tecnologías digitales en las prácticas formativas.
- **Gestión y mejora institucional:**
  - Elaborar diagnósticos y planes de mejora continua en relación con la infraestructura tecnológica y su uso pedagógico.
  - Diseñar y coordinar instancias de actualización y asesoramiento interno.
  - Mantenerse actualizado/a sobre tecnologías emergentes y su aplicación en educación superior.
- **Gestión de recursos:**

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto Provincial de Enseñanza Superior
"Florentino Ameghino"

- Organizar y asegurar la disponibilidad de recursos técnicos y materiales didácticos.
- Difundir entre los equipos docentes y estudiantiles la disponibilidad y el uso de los recursos institucionales.
- Participar en la planificación y asesoramiento para la adquisición de nuevos recursos.

GUÍA PARA EL DISEÑO DE UN PROYECTO DE POSTULACIÓN: RESPONSABLE DE INFORMÁTICA

Estimado/a postulante:

Esta guía tiene como objetivo orientarlo/a en la elaboración del proyecto que presentará como parte de su postulación al cargo de Responsable de Informática. El proyecto deberá demostrar su visión, capacidad de planificación y habilidades para abordar las funciones clave del puesto.

1. Título del proyecto (Elija un título claro y conciso que refleje la temática central de su propuesta).

2. Introducción y justificación

- Presente brevemente el proyecto y su relevancia para las funciones del cargo.
- Justifique la importancia de su propuesta, considerando las necesidades y desafíos que identifica en el ámbito de la informática y la tecnología educativa en una institución. Puede hacer referencia a los puntos clave de las funciones listadas.

3. Diagnóstico de la situación actual (propuesto)

Aquí, deberá describir su visión sobre la situación actual (hipotética o general) en relación con la tecnología en una institución educativa.

- Infraestructura tecnológica: ¿Cómo considera realizar un diagnóstico o estado de situación del hardware, software y redes en la institución educativa?
- Uso pedagógico de la tecnología: ¿Qué nivel de integración tecnológica considera relevante en las prácticas formativas y en la gestión académica?
- Sistemas de gestión: ¿Qué aspectos considera que podrían mejorarse en los sistemas de gestión académica y seguimiento de trayectorias estudiantiles?
- Comunidad del Instituto: ¿Cómo percibe la capacitación y el nivel de actualización tecnológica del personal y estudiantes?

4. Objetivos del proyecto

- **Objetivo general:** Un objetivo que resuma la finalidad principal de su proyecto.

- **Objetivos específicos:** Al menos tres objetivos que desglosen el objetivo general y que estén directamente relacionados con las funciones del cargo (asistencia técnica, articulación pedagógica, gestión institucional, gestión de recursos).

  Ejemplos de áreas para objetivos específicos:

  - Optimización del equipamiento tecnológico.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto Provincial de Enseñanza Superior
"Florentino Ameghino"

- Mejora de sistemas de gestión académica.
- Desarrollo de soluciones tecnológicas para el seguimiento de estudiantes.
- Integración de tecnologías digitales en proyectos pedagógicos.
- Elaboración de planes de mejora continua.
- Capacitación y asesoramiento interno.
- Actualización tecnológica.
- Optimización de la difusión y uso de recursos.

5. Propuesta de Actividades y Metodología

Describa las acciones concretas que llevaría a cabo para alcanzar cada uno de los objetivos específicos. Sea lo más detallado posible.

- Asistencia Técnica-Institucional:
  - ¿Qué acciones específicas implementaría para mantener el equipamiento en óptimas condiciones? (Ej: programas de mantenimiento preventivo, inventarios, etc.)
  - ¿Cómo abordaría la asistencia técnica a la administración y departamentos para la mejora de sistemas? (Ej: reuniones de diagnóstico, relevamiento de necesidades, propuestas de soluciones, etc.)
  - ¿Qué tipo de soluciones tecnológicas simples propondría o desarrollaría para el seguimiento de trayectorias (formularios, automatizaciones, bases de datos, scripts)? Describa un ejemplo concreto.
- **Articulación pedagógica y tecnológica:**
  - ¿Cómo se involucraría en proyectos institucionales que requieran integración de tecnologías digitales? (Ej: asesoramiento, diseño de herramientas, capacitación a docentes, etc.)
- **Gestión y mejora institucional:**
  - ¿Cómo elaboraría diagnósticos y planes de mejora continua? (Ej: encuestas, grupos focales, análisis de datos, etc.)
  - ¿Qué tipo de instancias de actualización y asesoramiento interno diseñaría y coordinaría? (Ej: talleres, cursos, boletines informativos, etc.)
  - ¿Cómo se mantendría actualizado/a sobre tecnologías emergentes y su aplicación en educación superior?
- **Gestión de recursos:**
  - ¿Cómo organizaría y aseguraría la disponibilidad de recursos técnicos y materiales didácticos?
  - ¿De qué manera difundiría entre equipos docentes y estudiantiles la disponibilidad y uso de los recursos?
  - ¿Cómo participaría en la planificación y asesoramiento para la adquisición de nuevos recursos?

6. Recursos necesarios (Enumere los recursos que considera necesarios para la implementación de su proyecto).

- Recursos Humanos: Perfiles necesarios (si aplica, más allá del propio rol).
- Recursos Materiales: Equipamiento, software, licencias, etc.
- Otros recursos: Tiempo, infraestructura, etc.

7. Cronograma tentativo (Presente un cronograma de las principales fases y actividades de su proyecto. Puede utilizar un formato de tabla o diagrama de Gantt sencillo, indicando plazos estimados).

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto Provincial de Enseñanza Superior
"Florentino Ameghino"

8. Indicadores de evaluación

- Establezca indicadores cuantitativos y cualitativos que le permitan evaluar el logro de sus objetivos.
- Describa cómo y cuándo realizaría la evaluación del proyecto.

9. Conclusión

- Reafirme la importancia de su propuesta y su compromiso con las funciones del cargo.
- Destaque su visión a futuro y el impacto esperado de su proyecto en la institución.

Recomendaciones adicionales:

- Claridad y coherencia: Asegúrese de que su proyecto sea claro, bien estructurado y coherente en todas sus partes.
- Viabilidad: Si bien se busca una propuesta ambiciosa, debe ser realista y viable en el contexto de una institución educativa.
- Innovación: Valore la incorporación de ideas innovadoras y creativas que demuestren su proactividad y conocimiento de las tendencias tecnológicas.
- Adaptabilidad: Considere cómo su proyecto podría adaptarse a diferentes escenarios o desafíos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR "FLORENTINO AMEGHINO"
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. A. Gonzalo Sifuente
Rector
IPES Florentino Ameghino

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto Provincial de Enseñanza Superior
"Florentino Ameghino"

ANEXO IV

COMUNICADO INSTITUCIONAL IPES FA Nº 16/25

El Rectorado del Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" informa que se encuentra abierta la inscripción a Concurso Público y Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la conformación de un listado de postulantes interesados/as en la cobertura de Interinato y/o Suplencia del cargo de Responsable del Laboratorio de Informática, del Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino".

Informes e Inscripción: desde el 02 al 13 de junio del corriente año, en el Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino ", sito en Deloqui Nº 237, de la Ciudad de Ushuaia, en los horarios de 09:00 a 21:00 hs.

(SE SOLICITA QUE EL COMUNICADO SE REITERE LA MAYOR CANTIDAD DE VECES POSIBLES Y POR EL LAPSO DE UNA SEMANA).

¡MUCHAS GRACIAS!

INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR "FLORENTINO AMEGHINO" MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. A. Gonzalo Sifuente
Rector
IPES Florentino Ameghino